

Industria urge a la CNE a aprobar la titulación del déficit de tarifa

La operación alcanzará los 10.000 millones, una de las cifras más altas en Europa en los últimos años

AGENCIAS 04/12/2009

Vota ☆☆☆☆☆ Resultado ★★☆☆☆ 4 votos

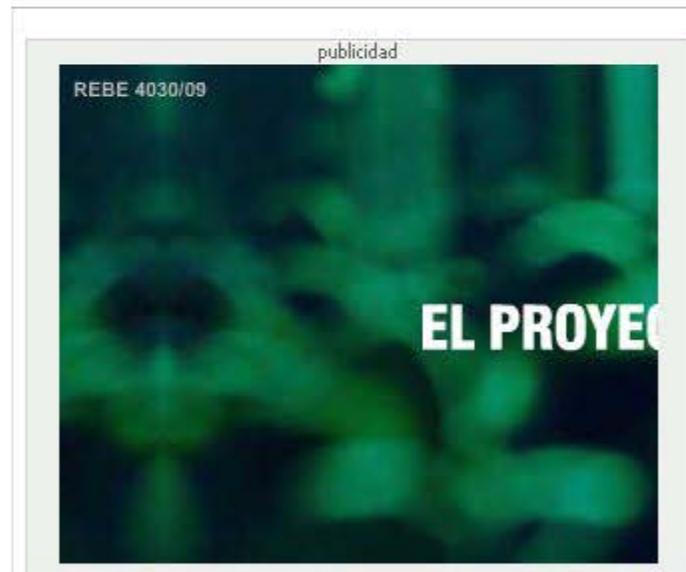


Industria pide a la CNE la tramitación urgente la titulación del déficit de tarifa

El Ministerio de Industria ha remitido a la Comisión Nacional de la Energía (CNE) para su tramitación urgente el borrador del segundo real decreto sobre la titulación del déficit de tarifa del sector eléctrico, en el que se recogen detalles acerca de esta operación, valorada en unos 10.000 millones de euros.

Fuentes del departamento dirigido por Miguel Sebastián han indicado que el borrador del decreto ha sido remitido al regulador "con el empeño de sacarlo lo antes posible", pero no especificaron si la titulación podrá completarse antes de fin de año.

La colocación entre entidades bancarias del déficit de tarifa -diferencia entre costes reconocidos de la generación eléctrica e ingresos regulados- se convertirá en una de las operaciones de titulación más importantes de Europa en los últimos años.



Lo más visto ...valorado ...enviado

1. Los 'ultras' ensucian de nuevo el fútbol
2. "La agricultura ya no es rentable"
3. Manson ya no mete miedo
4. Retirada la palabra a un joven en el Congreso por criticar a los sindicatos